

La Policía Nacional detiene a una banda itinerante de ladrones en Elda

06/03/2019



Una banda delictiva itinerante conformada por **cuatro hombres ha sido detenida esta misma mañana en Elda** por agentes de la Policía Nacional de Murcia, que les seguía la pista desde hace meses. Los hombres llegaron en dos coches que aparcaron junto al Centro Polivalente Las Trescientas en la avenida Alfonso XIII y se dirigieron hacia el **Banco Sabadell, por lo que en un primer momento se pensó que iban a perpetrar un asalto**. Varios testigos han confirmado que los hombres llevaban en los coches **un hacha y varias armas blancas**, pero los agentes de la Policía Nacional de Murcia, vestidos de paisano, los estaban esperando en los alrededores y los han detenido en plena calle.

Los hechos se han producido en torno a las 11 horas

cuando cuatro hombres han bajado de dos vehículos aparcados frente al **centro polivalente Las 300**. Allí les esperaban varios agentes de la Policía Nacional de paisano que han llegado a la ciudad desde Murcia.

Según testigos presenciales, que han oído gritos de **“al suelo o te disparo”** los agentes han detenido a tres hombres, al parecer procedentes del este de Europa, mientras que han perseguido al cuarto miembro de la banda que había huido hacia la avenida de Ronda.

Los agentes de la Policía Nacional han sacado de los coches de los detenidos **un hacha y varios cuchillos y** se han llevado los vehículos implicados, dejando atrás a los vecinos del barrio que comentaban lo

ocurrido con asombro.

Varios testigos que se encontraban en el Centro Polivalente Las 300 escucharon cómo los agentes de paisano, que esperaban allí, se comunicaban entre ellos para comentar la ubicación del coche de los presuntos atracadores. La Policía Nacional de Murcia culmina así

con éxito una operación que les ha llevado varios meses de trabajo. El paso siguiente es proceder al registro de sus domicilios en la Vega Baja, pero la Policía no puede confirmar otros datos porque la investigación sigue abierta. No se descarta que la banda haya podido cometer delitos en Elda y la comarca.